

Medellín, 10 de noviembre de 2025.

Señores
ASOCIADOS
SUPERFONDO

ASUNTO: DEVOLUCIÓN AHORRO BONO NAVIDEÑO 2025

A partir del 09 de diciembre de 2025, se hará la devolución de los dineros ahorrados a los asociados que se vincularon a esta modalidad de ahorro hasta el 30 de noviembre de 2025. Si usted está vinculado a este ahorro o desea hacerlo para el próximo año, sírvase diligenciar el desprendible adjunto y enviarlo al correo electrónico designado para cada regional:

Regional Antioquia	Lsoto@superfondo.com.co	Ciudades: Medellín, Pereira, Armenia, Rionegro,.
Regional Centro	Lrico@superfondo.com.co superfondo@yahoo.es	Ciudades: Bogotá, B/manga, Villavicencio, Girardot, Ibagué, Cúcuta, Neiva, Tunja, B/meja, etc.
Regional Norte y Occidente	Ppresiga@superfondo.com.co	Ciudades: Santa Marta, B/quilla, Cartagena, Montería, Valledupar. Ciudades: Cali, Pasto, Popayán, Buga.

Cordialmente,



JORGE ARROYAVE LEMA

Gerente



FORMATO PARA DEVOLUCIÓN DEL AHORRO BONO NAVIDEÑO 2025

Por favor, diligencie sus datos personales y seleccione las opciones correspondientes.

Nombre del Asociado:

Cédula:

Correo electrónico:

Celular:

Firma:

A. ENTREGA DEL BONO NAVIDEÑO AÑO 2025: Para la devolución de dicho ahorro, presentamos varias opciones, para lo cual solicitamos nos devuelvan este formato diligenciado y firmado antes del 19 de diciembre de 2025. Por favor elegir una de las siguientes alternativas:

1. RETIRO MEDIANTE ABONO A SU CUENTA BANCARIA No. _____
AHORROS CORRIENTE DEL BANCO
2. TRASLADAR EL SALDO AL AHORRO A LA VISTA O DISPONIBLE. SI NO
3. TRASLADAR EL SALDO A LOS APORTES Y AHORROS ORDINARIOS. SI NO
4. ABONAR EL SALDO A LA DEUDA ORDINARIA. SI NO AL PAGARE #: _____
5. DEJAR EL SALDO ACUMULADO PARA SER ENTREGADO EN DICIEMBRE DE 2026. SI NO

B. DESEO CONTINUAR O VINCULARME CON EL BONO NAVIDEÑO PARA EL AÑO 2026:

Si las mismas cuotas del año 2025, SI

Si desea variar su ahorro, la nueva cuota será:

- Cuota mensual* \$ _____
- Cuota en las primas \$ _____

*La cuota mínima mensual no debe ser inferior a **\$15.000** y los descuentos que se realicen después de la devolución, quedarán acumulados para el año 2026.

C. DESEO NO CONTINUAR CON ESTE AHORRO EN 2026